



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 25/27

R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA  
TESORERIA MUNICIPAL

## LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: TMT/LPN/02/2026

En observancia a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza en su artículo 171, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional, con el objeto de:

**"PÓLIZAS DE SEGUROS PARA EL R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA"**

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Fallo
\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)	19/01/2026 10:00 horas	20/01/2026 10:00 horas	28/01/2026 10:00 horas	30/01/2026 10:00 horas

  

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	COBERTURAS DE VEHICULOS, MOTOCICLETAS Y REMOLQUES UTILITARIOS	PÓLIZA	1
2	COBERTURAS DE VEHICULOS DE BOMBEROS	PÓLIZA	1
3	COBERTURAS DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	PÓLIZA	1
4	COBERTURAS DE VEHICULOS Y MOTOCICLETAS DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	PÓLIZA	1
5	COBERTURAS DE VEHICULOS BLINDADOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	PÓLIZA	1
6	SEGUROS DE VIDA PARA ELEMENTOS OPERATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	PÓLIZA	1
7	SEGUROS DE VIDA PARA ELEMENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL Y DE LA DIRECCION DE TRANSITO Y VIALIDAD	PÓLIZA	1
8	SEGUROS DE VIDA PARA SERVIDORES PUBLICOS SINDICALIZADOS	PÓLIZA	1
9	SEGUROS DE VIDA PARA BOMBEROS	PÓLIZA	1
10	SEGUROS DE GASTOS MÉDICOS MAYORES PARA ELEMENTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	PÓLIZA	1
11	SEGURO PARA EL EDIFICIO DE PLAZA MAYOR	PÓLIZA	1

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Tesorería municipal, con domicilio en: Avenida Allende 333 Poniente (Segundo Piso), Colonia Centro, Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza, la entrega de bases se efectuará previo pago en las oficinas de la Tesorería Municipal, de lunes a viernes, de las 08:00 horas a las 15:00 horas.
- La forma de pago es: efectivo o cheque a nombre de la Tesorería Municipal de Torreón, directamente en las cajas de la Tesorería Municipal.
- Los actos se llevarán a cabo en los días y horas arriba señaladas en la sala de juntas 1, piso 4 del edificio denominado Plaza Mayor, ubicado en Avenida Allende número 333 poniente, colonia Centro, Código Postal 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La licitación es nacional y el idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- Los proveedores y/o prestadores del servicio deberán contar con el registro definitivo y vigente del Certificado de Aptitud expedido por el Padrón de Proveedores de la Contraloría Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 42-A, 42-B y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila de Zaragoza, vigente.
- **Criterio de adjudicación:** Se adjudicará bajo el criterio de evaluación binario.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la presente Licitación Pública Nacional en calidad únicamente de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su asistencia.
- **Tipo de contratación:** será de carácter cerrado.
- No se entregará anticipo.
- **Plazo:** a partir de las 12:00 horas del 31 (treinta y uno) de enero del 2026 (dos mil veintiséis) a las 12:00 horas del 31 (treinta y uno) de enero del 2027 (dos mil veintisiete).
- **Lugar:** Las pólizas deberán ser entregadas en la Tesorería Municipal, ubicada en el segundo piso del edificio denominado Plaza Mayor.
- Las condiciones de pago no deberán exceder de 90 (noventa) días naturales, a partir de la fecha de la presentación de la factura, de acuerdo al calendario de la Tesorería del Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza.

TORREÓN, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 14 DE ENERO DE 2026  
TESORERIA MUNICIPAL.